



SATE-STEs

C/ CARLOS ARELLANO, 5 - 3º C 52004, MELILLA

Tlf. 952.68.52.73 Fax. 952.69.07.15

www.stes.es/melilla

sate@stes.es

SATE-STEs EXIGE AL MINISTERIO UNA DOTACIÓN ADECUADA PARA ATENDER LA EDUCACIÓN ESPECIAL

SATE-STEs desea denunciar la situación que continúan sufriendo las especialistas de Audición y Lenguaje en Melilla que atienden las necesidades del alumnado con afectación del lenguaje por distintos motivos (discapacidad auditiva, motórica, etc).

Consideramos que la actual dotación de un solo maestro de Audición y Lenguaje por centro, en la mayoría de los casos, es claramente insuficiente teniendo en cuenta el elevado número de alumnos que requiere intervención directa en esta área. Esta intervención es consecuencia del análisis efectuado por el equipo de orientación del centro, que establece, según la evaluación psicopedagógica correspondiente, las líneas concretas de actuación que han de atender la diversidad y la individualización de cada caso. Es este análisis el que determina si la intervención del especialista debe y puede hacerse dentro del aula de referencia, en pequeños grupos o de forma individualizada, lo que constituye el plan de actuación.

La diversidad de los casos, el gran número de alumnos y alumnas que requieren de este apoyo educativo, la imposibilidad de realizarlo en muchos casos dentro de su grupo de referencia, así como la imposibilidad de una agrupación de alumnado para una misma intervención -su horario no es compatible, pues el apoyo ha de hacerse en la franja horaria correspondiente a determinadas áreas-, vuelven a poner en la palestra reivindicativa la exigencia de dotar a los centros de más profesorado especialista tanto de Audición y Lenguaje como de Pedagogía Terapéutica, que haga frente a la demanda REAL de los centros que tienen escolarizados a alumnos con estas necesidades educativas, dotación que actualmente, y un año más, no se corresponde con la realidad. Además, esta escasez de este tipo de especialistas no permite la adecuada intervención individualizada que en muchos casos exige la problemática del alumnado y que recoge la normativa vigente.

Particularmente sangrante es el caso de algún centro en el que una única docente de Audición y Lenguaje tiene que atender a 45 alumnos diagnosticados, lo que sin duda hace imposible la adecuada atención a la que tienen derecho. Igualmente llamativo es la situación de un centro de nuestra ciudad, al que las plantillas publicadas en BOE ni siquiera reconocen una plaza de esta especialidad, hecho que supone un flagrante incumplimiento de la normativa vigente al respecto.

Próximos a la finalización del curso escolar y cuando se están realizando las previsiones de intervención a los alumnos con necesidades educativas especiales para el curso que viene, **SATE-STEs** exige a la Dirección Provincial de Educación de Melilla que dote a los centros del personal especialista de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica suficiente para atender las necesidades reales a las que, hoy por hoy, no se puede hacer frente con el cupo actual.

Melilla, 20 de mayo de 2014

El Secretariado de SATE-STEs